

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimas telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Martes 22 de Octubre de 1913

Núm. 3.987

Madrid

No pasará nada

Estos días infamados de lo sucedido en la última sesión del Congreso. Sabéis que un testigo excepcional, el señor Amadeo, mediador cerca de los obreros y del gobierno para la terminación de la huelga, declaró noblemente ante la Cámara que los proyectos del último no respondían a los compromisos que contrajo. De la nota de informalidad, no podáis, pues, veros libres el señor Canalejas, ni el señor Villanueva. En otras circunstancias y con otros hombres esa conducta tendría la sanción de una crisis. En las presentes y con estos hombres acortará, de fijo, el señor Barrojo, que ha asegurado muy formalmente que ni pase, ni pasará nada.

Lo mismo ha dicho el Conde de Romanones, pero éste nos ha dado una razón, de que hay que discutir y probar muchas cosas, es decir, los presupuestos, que ellos son los puntos que mantienen este edificio en el cual la techumbre está húmeda y las paredes corriendose. ¿Quién puede dudarlo? Añe cuando se supiera que los gobernantes hubieran sustituido sus epidemias por cura de Córdoba no interesaría sobrevivir a una sesión tan desastrosa como la del sábado, porque con el cadáver de la formalidad se ha enterrado siempre a los autores de su muerte.

Ahora defila el estierro de la víctima, sea que el parecer experimentado quebranta los victimarios. Es que se les ha compuesto de tal forma que pueden proceder como amos y señores absolutos. Es que saben que ellos no son la luz, pero que tras ellos se oton instantes, solo vendrá el caos. Y a título de mal menor, pero siempre representando y haciendo el mal vivan y son amparados por los que temen las consecuencias que forzosamente se desprenderían del hecho de que dejara de vivir.

Yo no tengo ni la menor noticia de lo que podrá decir esta tarde el señor Maure. Me permito dudar sin embargo, que pronuncie un discurso y realice un acto de verdadera oposición. Posible es que señale bien la estocada, pero tengo por seguro que de ahí no pasará. Y es lógico que así lo haga. Quizá pudo hacer muchos meses de saqueo a los demócratas del gobierno, quizá pudo quebrantarles y los fortificó, hundirles y les alargó la mano, como he de venir ahora, a la vista del 31 de Diciembre, sin presupuestos, a ensanchar la herida por la que, pese a que se le iría escapando la sangre?

Espero todo lo contrario. Alguna frase que muerda, algún latigazo soberbio es posible que caigan sobre el brazo azul, pero junto a la llega, el señor Maure, providencia de los liberales, ampero de los liberales, coautor en ese sentido de las hazñas de los liberales, podrá la medicina. Y si sorprendiera en el señor Canalejas el ademán que precede a la marcha, le tiraré de la levita y de nuevo, con gesto sardado, le condenaría a seguir escuchando el sonsonete de la odiosa, que por lo que se sabe, es lo más molesto y odioso para los liberales, que siempre han demostrado un grandísimo despego por el poder...

Miguel Peñarol.

21 Octubre.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside don Manuel González López y asisten los señores Itigars, Quintero, Burgos, Viguera, La Bastida y García Durán.

Se lee y aprueba el acta anterior y se toman los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de un oficio del Alcalde de Córdoba, trasladando otro del Director del Laboratorio municipal, acerca de los tratamientos antirrábicos prestados al enfermo Pablo Barbero; ídem del señor Presidente de la Diputación provincial de Oviado, interesando el apoyo de esta Corporación a las conclusiones acordadas para fomentar la producción de hulla.

Aprobar una cuenta de gastos menores que rinde el consejo de la Corporación; el expediente sobre reclamación de estancias causadas en el Hospital de Agudos por el obrero Francisco Ramírez Cortés y José Alvarez Gutiérrez, heridos en accidentes del trabajo.

Aprobar el informe del Negociado sobre aprobación de la liquidación definitiva de las obras de la carretera de Doña Mencía a Zaherón verificadas por el contratista don Antonio Gaa.

Conceder a don María Mesa Quenda, próxoga para ejecución de obras del pontón de Pedro Abal a su estación.

Conceder ingreso de Antonia N. Jarales, en el Hospicio.

La Corporación se constituyó en sesión secreta para informar al Gobernador en un recurso interpuesto por don Ricardo López, vecino de Aguilár, contra un acuerdo municipal que declaró nula la adjudicación hecha a su favor del arbitrio de pesas y medidas. Votó en contra el señor Quintero.

Domine, da mihi aquam

Dame el agua, Señor, el agua viva, con que apague la sed en que me enciendo. No me sea, Señor, tu fuente esquivá, que de amor y de sed me estoy muriendo.

Pecunda con el soplo de tu boca la azides de estos duros pedregales, que aunque yo tengo el corazón de roca, si tu mano lo toca lo romperá en sonoros manantiales.

¡Acude, Duño mío; la roca hunde, el corazón quebranta; que el agua salte con furioso brío; que el inmenso caudal de tu ancho río me inundé la garganta!

¡Cuántas veces, Señor, de las pasiones los dolientes leones, preso de calentura, con las fauces sozradas al sol, en mí se alzarón, y sus tóxicos fobos apagarón, en aguas turbias y en impuros cauces.

¡Cuántas veces, p r insulas extrañas caminando al azar con las entrañas encendidas y abiertas y en torpezos de furor cautivas, dejé la fuente de las aguas vivas por la ponzoña de las aguas muertas!

Hoy, perdido en el yermo y entre abrojos hasta he rogado a mi sed ardiente la humedad de sus lágrimas los ojos; como secos rastojos ni recordan el llanto ni la fuente.

¡Oh lumbres, oh dolor, oh calentura, que el alma y los sentidos me sofocó! ¡Yo me muero, Señor! ¡Ven con presura! ¡Vierte el río de amor y de dulzura en el horno encendido de mi boca!

Yo eché en la tierra de mi carne el agua de un cantarico ajeno, y ardió mi corazón como una fragua, turbio, triste, sin freno, de vivas ansias y colillas llenas...

¡Qué valen a mi sed aquellos sorbos de agua escondida en lobregas cisternas, breves al gusto, a la conciencia torvo? ¡Quiero beber sin tasa y sin estorbos del eterno caudal de aguas eternas!

Del agua serenísima y dolgada más que la luz y que la nieve pura, del Corazón divino destilada... con su dulce frescura se apagará mi ardiente calentura.

La linfa de este río, que a tu remansa huertas castellanas ¿a quién no prestará salud y brío? ¡Dámela tú a beber, oh Duño mío, en la cuenca amorosa de tus manos!

¡Dame el agua, Señor, el agua viva con que apague esta sed en que me enciendo! ¡No me sea jamás tu fuente esquivá, que de amor y de sed me estoy muriendo!

Ricardo León.

Noticias militares

Jefe.—Se ha hecho cargo de la jefatura de la Fábrica militar de harinas, el subintendente, don Joaquín Bovilla Figueras.

Veterinario militar.—Para formar el tribunal de oposiciones a ingreso en Veterinaria militar han sido designados:

Presidente: subinspector veterinario de primera, don Eusebio Molinas; vocales: subinspector de segunda, don Julián Mat Mandilego, veterinarios primeros, don Manuel Perales, don Anastasio de Bantos, don Eduardo Farfán y don Francisco Javier Martínez; secretario: veterinario primero, don Antonio López Martín; suplentes: veterinario segundo, don Andrés Huerta, y tercero, don Fermín Morales.

De Instrucción Pública

Don José Andren, maestro de Montemayor, ha solicitado tomar parte en el concurso de traslado, dirigiendo instancia al rectorado de Valencia por pertenecer a aquel las escuelas que prefiere.

—Ha solicitado una plaza vacante, en concepto de interino, el maestro de Castro del Río don José Gómez Salido.

—Han sido nombrados por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, maestros de las clases de adultos de es-

ta capital durante el curso de 1912 a 1913 los señores siguientes:

Don Abanasi Fernández Ocho, don José María Rodríguez, don José López Rodríguez, don Manuel Camacho, don Antonio Peaquer, don Félix Escalante, don Lorenzo Ruiz Pozuelo y don Manuel Sorraño.

El señor Fernández Ocho desempeñará la clase establecida en la Escuela del Alcazar Viejo, don José María Rodríguez la de San Pedro y los demás maestros las existentes en las escuelas diurnas que desempeñan. En todas ellas ha quedado abierta la matrícula y las clases darán principio el día primero de Noviembre de siete a nueve de la noche.

Las horas de clase en las escuelas nacionales diurnas serán de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, debiendo tener una hora menos desde 1.º de Noviembre a 31 de Marzo los maestros que tengan clase de adultos.

CRÓNICA SOCIAL

Despertemos

He estudiado el proyecto de ley sobre ferrocarriles presentado para su solución y sondeado el efecto que en la opinión está haciendo. Y puedo asegurarte que pocas veces he visto a mi patria tan desconcertada y tan cerca de la catástrofe.

Ese malestar, ese desconcierto y esa catástrofe no hubieran sido posibles si a los ferroviarios se les hubiera organizado en cristiano en vez de organizados en socialista y sobre la base del odio y la guerra de clases. Nosotros habíamos conquistado las justas reivindicaciones del proletariado ferroviario y habíamos salvado a España del catolicismo que la amarraba.

Pero se necesitaba para eso una cantidad de actividad que se ha escatimado; se necesitaba prestar a eso una atención que no se le prestó; se necesitaba una institución vigilante, tutelar, servida por hombres de buena fé, competentes y audaces, exclusivamente consagrados a ese apostolado. Y hemos creído que eso era un lujo innecesario y excesivo.

No basta tener los tesoros de Ormuz de nada nos servirían si los guardáramos enterrados. No basta saber que el Catolicismo tiene la medicina para curar a esta sociedad enferma. Es preciso aplicársela. Y no se hace eso contemplándose admirados en la redoma, recitando fórmulas, ni con deseos impotentes, sino con acción, y con todo lo que la acción lleva consigo, el sacrificio, la perseverancia, el anhelo de salvar almas, el anhelo de ser católico consecuentemente, la exposición al crédito y a la desconfianza y a la deslealtad. Los que no piensan, no se equivocan; los muertos tendidos en sus tumbas no crean.

Los que sirven el ansia de esa acción social como una vocación irresistible hacen de su vida una dolorosa carrera de obstáculos.

Dicen: —Vamos a organizar los obreros y en general a las clases sociales para que ellas mismas se rediman económica y socialmente. Nosotros nos limitaremos a prestarles la ayuda y consejo.

Y de sus mismas filas, de los católicos sus hermanos, sale una voz que les dice: —Esa es una imprudencia.

El insiste así: —No hay otro medio de que mejoren su suerte, de que resistan injustas imposiciones de patronos y empresas.

Y las empresas y los patronos, no excluyen a los patronos católicos, gritan: —Es revolucionario y fomenta la lucha de clases.

—Les enseñaremos— replican— el modo de dar a sus organizaciones vida y vida cristiana y eso las inmunita ya contra la tentación revolucionaria y socialista: No hay otro medio de evitar que todos vayáis, de buena ó mala gana, a servir de comparsa a las Sociedades socialistas.

Y de la acera de enfrente escuchan este apóstrofo agresivo: —Eso no, eso es clerical.

—Mirad lo que hacéis— concluyen. —El proletariado se organizará indefectiblemente. El sindicalismo es como una piedra que desciende en el espacio: nada le detendrá. Si no lo organizamos sobre el plano de la moral cristiana, que es todavía la sustancia de nuestra

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATILLER
CLASE SUPERIOR
CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR
EXIGID LA MARCA LUNA

civilización, de la Constitución del Estado y la comú a la inmensa mayoría de las agrupaciones políticas y sociales de España, se organizará sobre el plano de la moral socialista que quiere la destrucción de vuestra propiedad, capitalistas, de vuestra fé, católicos, de nuestro Estado, gobernantes, de vuestra paz, ciudadanos todos. Necesitamos y tenemos derecho a la cooperación de todos y a vuestro despendimiento generoso.

Y un recogimiento desleído de hombres responde a este llamamiento, y murmura: —¿A qué cambiar el curso de nuestra vida, renunciar a nuestra ambición ó nuestro placer?

Pasa no: eso no se puede hacer y continuando así, nosotros mismos abrimos a la sociedad la tona vez de curarla y salvarla. Nos parecemos algo a aquella nobleza del siglo XIV que pasaba la vida inconsciente y mortecada, en galanteos, en sarsos y en fiestas, mientras la revolución hacía oragir los climatos de sus pasiones espléndidas.

Otra revolución más formidable hace ya cir sus ruidos de cicón bajo nuestros pies y es una insensatez esperar que podamos seguir con la misma inconsciencia, burlando como los nobles del antiguo régimen y pasado que podemos seguir la psicología de nuestro vivir, como si estuviéramos en circunstancias normales.

Despertemos.

Severino Aznar.

Peregrinación a las fiestas constantinianas de Roma y al Congreso Eucarístico de Malta

Organizada por la Junta permanente de peregrinaciones a Tierra Santa y Roma, que es presidida D. m., en el mes de Abril de 1913 con la expresiva aprobación y bendición de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X y el Presidente honorario Excmo. Sr. Obispo de Vitoria.

Embark en Barcelona hacia el día 11 de Abril de 1913. Regreso a Barcelona hacia el día 30 de Abril de 1913.

Precios aproximados de los billetes, incluidos absolutamente todos los gastos, y según el buque en que embarquemos: 1.ª clase 750 a 900 pesetas; 2.ª clase 550 a 650; 3.ª clase 350 a 400.

Después de la Santa Sede conmemorar con todo esplendor el 17.º centenario del célebre edicto de Milán, por el que Constantino el Grande concedió el año 313 la paz y la libertad a la Iglesia, reconociendo su existencia legal, ha invitado por medio de la Comisión especial encargada de la dirección de todos los actos y festejos que con tal motivo han de celebrarse, a todos los católicos que se acuerden a ella, ya en sus respectivas naciones, ya sobre todo, conciliado a Roma durante el año de 1913 a rendir nueva y directa prueba de adhesión a la Santa Iglesia en la persona Augusta del Vicario de Cristo nuestro amadísimo Padre el Papa Pío X.

La Junta Permanente de las Peregrinaciones a Tierra Santa y Roma, despus de responder en la medida de sus modestas fuerzas a ese elevado llamamiento y en la seguridad de que su invitación ha de encontrar eco aquí donde tan profunda y especial devoción existe al Pontificado y donde tan grato ha de ser para todos unirse de una manera especial ahora al Papa en el recuerdo de la feliz terminación de las persecuciones sanguinarias de los primeros siglos y en la halagadisa esperanza de que en un porvenir no lejano terminará también las persecuciones man-

nar, hipócritas, injustos de nuestros días por el triunfo definitivo de la Iglesia en una paz estable y duradera, llevando así al apurado corazón del Papa el bálsamo de un inquebrantable adhesión y recibiendo en cambio su bendición y sus admirables enseñanzas, ha ideado realizar una magna peregrinación a Roma que partirá hacia el día 11 del mes de Abril próximo, a fin de asistir al grupo principal de festejos organizados por el Comité Central del Centenario Constantiniano.

Una providencial coincidencia añade nuevo y poderoso atractivo a la proyectada Peregrinación, y es el de poder al mismo tiempo tomar parte en el XXIV Congreso Eucarístico Internacional, que ha de celebrarse el próximo Abril en la histórica y pintoresca isla de Malta. Los esplendores del Congreso de Vitoria no han apagado ni eclipsado los ardores y los entusiasmos del inolvidable Congreso de Madrid, antes al contrario, los han avivado y excitado más; y precedido en triunfo Nuestro Señor Jesucristo Sacramento por las principales capitales de Europa y América, es menester que sea elevado oficialmente sobre el pavimento de la inmensidad de los mares, debiendo ser entonces nosotros quienes con más calor y entusiasmo lo recibamos, lo aclamemos y lo vitoreemos.

La asistencia especial que siempre la Providencia ha atendido a nuestras Peregrinaciones: el encargo honoroso que por el Comité Ejecutivo del Congreso Eucarístico de Malta se nos ha confiado; el expresivo agrado con que nuestro Santísimo Padre el Papa recibió su noticia, y la bendición y apoyo eficaces que se han dignado conceder a los propositos de esta Junta, el Excmo. Sr. Cardenal Príncipe de S. S. y muchos y venerables Excmos. Prelados, son motivos más que sobrados para esperar con confianza en el éxito de esta pia obra Peregrinación.

Sea ya, no varios, sino bastantes, los Ilustres Prelados que han conuinado su propósito de ir presidido esta Peregrinación.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Pedro Pascual, obispo de Jaen.

Jubileo circular

Mañana en la Iglesia de San Pedro Alcántara costeano por D. Rafael Be trán y señora por sus difuntos.

San Pedro Alcántara.—Mañana a las cinco y media de la tarde se xto día de la solemne novena que las Religiosas Terciarias Franciscanas de la Santa Tíular San Pedro de Alcántara.

Empezará con la Estación al Santísimo Santo Rosario con letanía cantada, lectura con coplas propias, motetes, concluyendo todos los días con la reserva.

Por conceción del Muy Ilustre señor Gobernador Eclesiástico estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo los días siguientes:

Día 24, doña Angula Alvarez, viuda de López, en sufragio de su esposo don Rafael.

Día 25, La Excelentísima señora Duquesa de Hornachuelos, en sufragio de sus hijos don José Ramon Duque de Hornachuelos y don López Conde de Hornachuelos.

Día 26, don Carlos Querao, en sufragio de sus padres y esposa.

San Rafael.—El jueves primer día de solemne novena que la ilustre hermandad del inculito custodia dedica a su titular. Comienza media hora después del toque de oraciones oficiando una lucida capilla de música y cantará las excelencias de San Rafael el R. P. Arévalo, C. M. F.

El 24 fiesta de San Rafael habrá solemne función religiosa a las diez de la mañana con orquesta y sermón a cargo del Sr. Sr. Doctor don Enrique Medina de la Berrja, canónigo de esta S. L. C.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 23 al 24 corresponde al turno sexto, San Acisclo y Santa Victoria.

EL MES DEL ROSARIO

Parroquia de San Juan.—Se hace el ejercicio todos los días al toque de oraciones. El Salvador.—El ejercicio durante la misa de ocho y medio. Domingos y días festivos después de la misa mayor. Encarnación.—A las cinco de la tarde. Los domingos copias a la Santísima Virgen. San Pedro.—Empezará a las ocho de la mañana. San Francisco.—El ejercicio durante la misa de ocho y medio con exposición de S. D. M. Sagrario.—Se hará un cuarto de hora después de oraciones con exposición de su Divina Majestad, concluyendo con la bendición del Santísimo y Reserva. San Agustín.—Al toque de oraciones los ejercicios del mes. Padres de Gracia.—El ejercicio es en la misa de las cinco y media. Santa Cruz.—A las cinco de la tarde con exposición de S. D. M.

La misa de siete de los días 23 y 24 y las que el día 25 se celebren en la parroquia de San Miguel así como el Jubileo de la Iglesia de los Dolores de este año día 25, se aplicarán en sufragio de los difuntos de doña Práxedes Aroca. Dicha señora e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Esta petición se publica con licencia eclesiástica.

Profesión religiosa

Pasado mañana, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en el convento de Jesús Nazareno, la profesión religiosa de la novicia Ana María de Jesús en el convento de María Giberu Alonso. Ocurrirá la octava segunda D. Miguel Blasco Muñoz, rector de San Miguel. Mención de cruz. Se han expuesto licencias de cruz: a don Pedro M. Acosta de Pérez y don Pedro Antonio Soriano López, de Valeraquillo; don José María Naber, don Francisco Naber y don Mariano Fernández Gómez, de Almedovar del Río, y don Miguel García Rivas y don Antonio J. Parejo Delgado, de Puente Genil.

Traslado de presos. Se ha dispuesto el traslado de los presos Enrique Romero Gómez, de la cárcel de Baena a la de Puente Genil; Francisco Celestino Villafraña García, de Pozoblanco a Córdoba, y José Melián Gómez, de Posadas a Sevilla.

Pensión. Ha dirigido instancia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, don María Oca Calderón, solicitando la pensión que le corresponde como viuda de militar fallecido.

Para los presos. Seguimos recibiendo periódicos, libros y folletos para la biblioteca de los presos. Hoy nos envía D. M. L. M. C. la revista Arco Iris, y un folleto titulado Descubrimientos antieclericales de Canalejas.

Solicitud. José Ruiz Acosta, de la reserva de Lucena, ha solicitado su ingreso en la guardia civil.

Casa de Socorro. En esta benéfica establecimiento han sido curados: Adolfo Rabia López, de erosiones en diferentes partes del cuerpo; Félix Martín Córdoba, de una herida contusa en el frontal; Francisco García Ríos, de idem, y José María Duarte Delgado, de la fractura del hueso izquierdo.

Muertes. La guardia municipal ha pasado a la alcaldía los siguientes partes: De haber sido curado en la Casa de Socorro Adolfo Rabia López, que en la calle de Barrozo dió una caída de un caballo, causándose erosiones; denuncia de la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle de San Fernando por consentir escándalo en el mismo a las siete horas de la madrugada última; idem de Elena Bando Carrión por promover escándalo en su casa calle de María de Rosa con su marido; de haber sido curado en la Casa de Socorro el niño Rafael Rodríguez que en el establecimiento de bebidas de Rafael Alfaya, plaza del Salvador hurtó un vaso y en la fuga se cayó causándose una contusión leve en el pecho, y de haber sido conducida al Hospital de Agudos la esferma pobre Josefa Ortiz, habitante en la calle Paisca.

Donativo. El valiente diestro cordobés Manuel Rodríguez (Morolet), ha enviado 100 pesetas con destino a la suscripción abierta para trasladar a Jerez los restos del malogrado torero, Manuel Lara, (Jerezano).

Defunción. Nos participan desde Barcelona el fallecimiento ocurrido en dicha capital del apreciable joven, don Juan Diéguez y Fognat, hijo de nuestro estimado amigo don Anacleto.

En el finado concurrían dotes excepcionales de inteligencia y probidad. Su muerte, por tanto, ha sido generalmente sentida. Descanse en paz el estimado joven, y reciba en distinguida familia el pésame más sentido.

Luz. Se ha publicado el número 6 de este periódico que contiene interesantes artículos y hermosos grabados: San Rafael.—Quiéramos por Juan Otilio.—Algo sobre el niño parisiense por Antonio Morilla.—Don Andrés Menjor.—Retrospectiva por José María Ray.—Los pintores cordobeses por El Bachiller Diaz.—Mi ex-farmería por Leonardo Ghorias.—La Encarnación Masager de España por Gabriel Delgado.—El Angelus por Ignacio de Lara.—La Educación Social.—Obscureces y dignidad.—La vejez de una Moza y La vuelta del emigrado por Ogeleg.—El materialismo y la cuestión Social y otros trabajos de reconocida valor literario.

Reglamentos. Para su inscripción han sido presentados en el Gobierno civil los reglamentos de la Sociedad de Obreros Agricultores y similares del primer departamento de La Carlota y la Sociedad de Zapateros de Córdoba.

Los ferroviarios

Los ferroviarios comenaron a hacer mucho el ruido que ayer pronunció el Sr. Maure. La noticia que publicó anoche El Defensor referente a las concesiones que la Compañía de M. Z. y A. ha concedido a sus empleados—según nos telefonó su secretario correo postal a última hora de la tarde—es sorprendente según a b' amaba. Su impresión según pedimos a los señores de muchos de ellos, no puede ser más satisfactoria.

Memoria escolar. El ilustrado profesor de Instrucción primaria de Alcolea, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la Memoria Escolar, (folleto número 2) que ha publicado recientemente.

El tema que don Gregorio Pazos Crespo desarrolla en su libro escrito folleto, es: Importancia de la instrucción en la escuela primaria y medios para su aplicación. Tan interesante asunto lo trata admirablemente el señor Pazos, y haciendo gala de su erudición, apoya los razonamientos con multitud de textos de los más eminentes pedagogos. Es un trabajo muy completo y muy bien escrito, por el que felicitamos a su autor.

Al final lleva lista de los alumnos matriculados a las clases diurnas y nocturnas, con expresión de la edad que tienen y signaturas que cursan.

En la Audiencia. Juicios para mañana: Sesión primera Rute, disparos contra Manuel Molina Muñoz, que será defendido por el señor Altamirano, y Lucena, disparos contra José María de Porras y Rodríguez, que será defendido por el señor Fernández Jiménez.

Personal. El oficial segundo de este Gobierno civil, don Santiago Jiménez Arquisita, ha sido destinado al de Huelva, por conveniencia del servicio.

Subasta. La Junta de Beneficencia ha acordado sacar a subasta trazo hechas que en el término municipal de Pedroche, posea la obra pía de don Simón Obejo Valera.

Caja de Ahorros. El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 21.469 pesetas por 212 imposiciones, de las cuales son nuevas 14 y se han satisfecho 21.995 41 pesetas, a solicitud de 94 imponentes, 19 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Detenidos. En la colonia de Alcolea han sido detenidos uno de los dependientes del establecimiento denominado «La Cooperativa», llamado Antonio Oca de Alba, y otro individuo vecino de Córdoba y harrero de oficio, domiciliado en dicha colonia, llamado Antonio Martínez, los cuales hurtaron del cajón del establecimiento un billete de banco de 100 pesetas.

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

CONSEJO DENTISTA GALLER GONDOMAR

DE SOCIEDAD

En el expreso de noche marcharon a Madrid don Gregorio García y García y un distinguida esposa doña Inés de Lebe y Primo de Rivera.

Terminada la fundación que tomó a su cargo en Lérida el R. P. Antonio Pineda, hace unos días salió para Francia en uno de cuyos puertos embarcará hoy para Santa Fé de Bogotá (Colombia), en cuya capital se ha concedido a los misioneros del Corazón de María, el Templo Nacional donde establecerá su residencia.

Da Bona ha vendido el rico propietario don Francisco R de Fria y el comerciante y banquero don José Olaya.

El ingeniero jefe de la cuarta división técnica de Ferrocarriles don Diego Alvarez de los Corrales, marchó anoche a Madrid.

Ha marchado a pasar una temporada en su hermosa finca «Villa Esquivel», en las inmediaciones de la Bañera, la Excmo Sra. Condesa de Castiella de la Torre.

El domingo estuvieron en Jera don Gabriel Ocasio, director regional del Banco de España de Córdoba y el subdirector de la Saciedad de Córdoba don Angel Pérez.

Jiménez Lara estourará en breve. Hace pocos días, ha leído en Madrid nuestro querido amigo y compañero, a la gentil señorita Rosario Pina, una comedia con el título de «Las que esperan» que ha sido aceptada y que la Pina representará en la excursión de provincia que emprenderá en este mes.

La obra del literato cordobés será estrenada en Madrid, de actuar la compañía de Rosario Pina en la Corte, en el próximo mes.

En Hazaña (Ciudad Real), se ha celebrado solemnemente por el alma del diputado provincial don Francisco Rivera Cruz.

Se encuentra en Córdoba don Rafael Lozano Barbero, teniente fiscal de la Audiencia de Jaén.

Llegó de Aguilár el ex diputado provincial don Vicente Romero Mazazo.

Anoche pasó por Córdoba, el marqués de la Vega Icaña, Comisario régio del turismo.

De Villaharta ha regresado a Málaga la distinguida señora y bellas hijas del reputado doctor don Luis Enciso.

El párroco de Montemayor, don Amador Moreno, ha llegado esta tarde a esta capital.

Uinero barato. Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre todo clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar deudas y otras fincas y para cortar pleitos. Para informes: personalmente a don José Jurado González, Calle de Julio Burell (antes Manzanares), 8, B. bajo, izquierda.

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

De Montilla

Honras fúnebres. El día 21 del actual se han celebrado en la parroquia de Santiago solemnemente los exequios de la malograda Infanta la Srta. Señora Doña Teresa (q. n. g. h.). Asistieron invitados por el señor Arcipreste de esta ciudad, el Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia por el alcalde señor Ouello, el señor Capitán de la guardia civil don Eusebio Peralver, los señores de Instrucción y Municipal accionistas, señores Ortega Trillo y Sabatana Domínguez.

En el centro de la amplia nave central se hallaba colocado el severo y sencillo túmulo, y en el presbiterio, fueros de la guardia civil hacían los honores militares.

Ofició en tan solemne acto el señor Arcipreste de esta ciudad, asistido de los señores Bique Moreno y Porras Merlo, y acompañados de asistentes los presbiteros don Amador Rodríguez y don Manuel Bique Moreno.

Terminado el acto cantó por la capilla un responso que también ofició el señor Arcipreste.—El O.

De Santaella. Fiesta religiosa. El 16 del actual se verificó una solemne función religiosa en el Santuario de la Virgen del Valle, costeada en acción de gracias por don Manuel Delgado, que sufriendo una gravísima enfermedad se encomendó a la Patrona de este pueblo y ha recobrado su salud.

A la fiesta religiosa asistió el pueblo en masa. Oficiaron la misa don Diego Millán como presbitero, don Saturnino Gómez de diácono y don Antonio González de subdiácono.

El elocuente orador sagrado don Francisco García Paraja pronunció un hermosa sermón sobre el tema siguiente: protección que la Virgen dispensa a todos los fieles que en su amor confían.

Durante el ofertorio cantó un precioso motete la señorita Carmen Delgado Malasco, hija de don Manuel Delgado.—O.

De otros pueblos. Depositadas. En la casa del vecino de Villafranca Antonio Pastor Córdoba, se hallan depositadas tres ovejas y una borrega, que se hallaban abandonadas en el campo.

Datos. El infeliz que según dijimos ayer fué arrollado por el tren correo ascendente de Málaga en el kilómetro 14—408 el joven de quince años de edad Juan Antonio García Aguilár, natural de Rats y se hallaba próximo a la vía con la pierna izquierda cortada.

El hecho ocurrió en la estación de Valchillón, en cuyo lugar moató en dicho tren estando éste en marcha y debajo de uno de los coches de cola, ignorando como fué su caída.

Trasladado en una camilla y ésta en el furgón de cabeza fué conducido a esta capital y al Hospital de Agudos.

NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS. Toda madre que desee ver a sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los niños debiles. La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor a los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de pecho y garganta. Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los resfriados escalofrios y tosferina. Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica EMULSION SCOTT. Fijese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que va en la envoltura de cada botella. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Crónica Local

Nombramientos. Han sido nombrados superior de la residencia de los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María en Córdoba el R. P. Cosme Lorenzo, que viene trasladado de Oaxaca.

Para regir la residencia de los mismos padres en San Fernando, ha sido nombrado el R. P. Cosme García, superior que era de esta y para la de Ecija el R. P. Esteban Sencuerza, ministro en la casa de Córdoba.

Monte de Piedad. El lunes próximo 28 del corriente tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de las hojas procedentes de empeños hechas en la Sociedad segunda durante el mes de Diciembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Oxtaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

— DE — HINOJOSA DEL DUQUE 1.ª y 2.ª enseñanza y Carreperas Especiales DIRIGIDO POR LOS PP. Carmelitas Calzados

Este Establecimiento organizado con arreglo a las exigencias de la Pedagogía moderna, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Exito: crecientes cada año.—Educación religiosa y social ascendente.—Trato exquisito.

Locales amplios e higiénicos.—Vigilancia esmerada. Para informes, pídase el reglamento al Padre Director del Colegio.

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje, e hace toda clase de encargos desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

CASANA DENTISTA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolea

Madrid 22 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 84'05. El 5 por 100 amortizable, a 101'75. Cédulas hipotecarias, a 100'00. Las acciones del Banco de España, a 450'00. Las de la Tabacalera, a 288'50. Los francos, a 6'35. Las libras esterlinas, a 26'83.

Política

Madrid 22 (tres tarde)

Madrid 22 (seis tarde)

Los presupuestos

El señor Navarro Reverter estuvo en Palacio esta mañana despachando con el Rey.

Le dió cuenta de la discusión de los Presupuestos y manifestó que pensaba intercalar en ella la discusión del proyecto reformando la ley del Banco de España.

Sobre el debate de ayer

El señor Canalejas estuvo en Palacio esta mañana a la hora de costumbre despachando con el Rey, a quien dió cuenta del debate de ayer.

Almuerzo

El señor Canalejas almuerza hoy con la mesa del Congreso.

El almuerzo es un obsequio del señor López Monis, por haber sido elegido secretario cuarto en la vacante producida por dimisión del moretista señor Quiroga.

Canalejas contra Maura

El señor Canalejas al hablar con los periodistas se ha ocupado hoy del discurso que ayer pronunció el señor Maura en el Congreso y ha dicho que de todos los comentarios que conoce del referido discurso, el más acertado, a su juicio, es el de Pablo Iglesias.

El jefe de los socialistas ha dicho que el discurso de Maura no le convenció, por que si bien es cierto que pronunció un brillante alegato en pro del derecho a la huelga, ocultó los propósitos que tiene para terminarla.

Y Canalejas dice que Pablo Iglesias en estas palabras ha demostrado que ha visto claro a través de las palabras del jefe del partido conservador.

Firma regia

El monarca ha firmado un decreto: nombrando delegado especial de Hacienda de Navarra a don Joaquín Tamayo Vigarain.

Concediendo la nacionalidad española a un súbdito ruso.

Concediendo honores de jefe de administración civil a don Ramón Ortega Velazquez.

Disponiendo que se verifiquen elecciones parciales de senadores el 17 de Noviembre próximo, para elegir un senador por las provincias de Guadalajara y Salamanca.

Comentarios a un discurso

La prensa de todos los matices comenta hoy el discurso ayer pronunciado en el Congreso por el señor Maura.

En general convienen que el proyecto sobre los ferroviarios quedó ayer en el Congreso destrozado y si saliera adelante, cosa que todos consideran improbable sería después de modificaciones sustanciales.

Los periódicos del *trust* son los que menos conformes se muestran con el discurso de Maura.

Algunos periódicos censuran que este rectificara ayer su criterio.

Crisis

Se asegura en que después del discurso de Maura no puede durar mucho tiempo en el poder el señor Villanueva.

La prensa de la mañana insiste en que dimitirá.

Opiniones

He aquí opiniones de varios personajes sobre el discurso de Maura. Vázquez Mella: Maura ha acertado al decir que es innecesaria la ley.

Feliu: Maura ha estado radicalísimo. Lo que mejor me ha parecido es su oposición a las compensaciones.

Pablo Iglesias: Maura es más liberal que Canalejas, pero no nos convence.

Salillas: Le ha agradado el análisis del proyecto.

Melquiades: Es una vergüenza que los conservadores den lecciones de liberalismo a los demócratas.

Maura se ha rehabilitado ante los obreros.

Sol y Ortega: Ha quedado muerto el proyecto.

LOS FERROVIARIOS

Les satisface

El señor Canalejas nos ha dicho que ha recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona comunicándole el buen efecto que ha producido a los ferroviarios catalanes y a la opinión las concesiones que ha hecho la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, a sus empleados.

Gestiones

Esta mañana visitaron al señor Villanueva los señores Sedó y Calvet que fueron a hablarle de la cuestión de los ferroviarios y del pleito de los ingenieros industriales.

Telegrama

Zaragoza.—Se reunieron los ferroviarios en número de 2 800 y han dirigido un telegrama al señor Canalejas protestando, dicen, del proyecto del ministro de Fomento que nos entrega atados a las Compañías, vulnerando nuestros derechos y nos quita el arma que poseemos para contener la avaricia patronal.

Misceláneas

Audiencia régia

El monarca ha recibido hoy en audiencia al capitán general don Marcelo de Azcárraga.

Le visitó después el general Cáceres que ha venido a España a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, en representación del Perú.

Régio operador

El Príncipe de Baviera ha efectuado hoy una operación quirúrgica en el Hospital de la princesa.

Fecundidad

Los reyes han socorrido hoy a un obrero, cuya esposa dió a luz ayer tres niños.

Péame

El señor Sánchez Toca estuvo en Palacio esta mañana a dar el pésame al monarca por la muerte de su hermana la infanta María Teresa.

Un impostor

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general señor García Aldave, en el que este rectifica las versiones que han circulado por la prensa de la Península, referentes al abandono en que se tiene a un sargento héroe del regimiento de África llamado Francisco Domínguez Marquez, el cual según el ha dicho, sufrió veintitantas heridas de los moros y permaneció varios días sin comer en territorio de las cábilas.

Dice el general Aldave que desde un principio aseguró que en el ejército de África no había habido ningún sargento de ese nombre, pero si un soldado. Pidió informes al alcalde de Alzaina (Málaga) y dicha autoridad le manifestó que el soldado de ese nombre y apellidos, se encuentra en aquel pueblo con licencia ilimitada por enfermo.

Por lo tanto, concluye el general Aldave, el sujeto ese que no es sargento ni así se llama, ni ha estado en las acciones militares que dice, es un impostor.

Repatriación

En otro telegrama del general señor García Aldave este dice que en vista del satisfactorio estado actual; de la tranquilidad completa que reina en aquel territorio y del resultado halagüeño que han dado la labor patriótica practicada para obtener la sumisión de los rifeños, comunica al gobierno que puede disponer cuando guste la repatriación del regimiento infantería de Mallorca.

Este con el regimiento de Guadalajara repatriado hace pocas semanas forma la brigada Rodríguez Espinosa, destacada en el Rif y perteneciente a las fuerzas de la Capitanía general de Valencia.

Los maestros

Una comisión de maestros ha visitado al señor Alba para pedirle que se aumenten los sueldos en los próximos presupuestos.

Mitín del magisterio

El domingo próximo celebrarán los maestros un mitin.

En él pedirán entre otras cosas,

la creación de unas escuelas de instrucción primaria, para que no haya niños que por falta de escuela carezcan de instrucción.

Pedirán también la reforma del escalafón, para que no haya maestros que cobren sueldo menor de mil pesetas.

Huelga de camareros

San Sebastián.—Por haber despedido dos camareros del café Ritz, se han declarado en huelga todos los camareros de los cafés Ritz y del Norte, que pertenecen a la misma empresa.

Los parroquianos entran en la cocina y se sirven a sí mismos.

Las sociedades obreras se han reunido y han acordado la huelga general si no son admitidos los despididos.

En el oficio en que comunican este acuerdo a la empresa, dicen que si la despedida obedece a razones de economía, que los admita como camareros sin sueldo y el centro obrero les pagará.

Las Cortes

Senado

Preside el Sr. López Muñoz. En el banco azul están los Sres. Arias de Miranda y Navarro Reverter. Los escaños y tribunas están vacíos.

El Sr. Ugarte se ocupa del atraco que sufrió el sábado en el Banco de España un cobrador de una casa de banca.

Pide que se traigan a la Cámara datos acerca del funcionamiento de la policía del Banco y de la policía del Gobierno en el Banco.

El Sr. Navarro Reverter ofrece traerlos.

El Sr. Valverde se ocupa de los bonos de importación del trigo y dice que perjudican a los productores.

El Sr. Navarro Reverter se lamenta de que cuando se abrió información sobre este asunto, sólo acudieron 18 entidades a informar.

El Sr. Valverde dice que debe abrirse una información a la que acudan las entidades agrícolas aunque no sean oficiales y pide que esto se resuelva sin intervención de la Cámara.

El Sr. Navarro Reverter dice: el Gobierno se propone buscar una solución armónica en bien de todos.

El conde de Villamor pide un expediente relacionado con las comunicaciones diarias entre Almería y Melilla.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que en la información a que se refiere el Sr. Valverde, se oiga a los sindicatos agrícolas.

Continúa la sesión.

Congreso

Preside el Conde de Romanones. En el banco azul están los señores Canalejas y Pidal. Hay desanimación en los bancos, pero las tribunas están llenas.

El señor Martín Sánchez pide unos datos relativos al catastro.

Don Martín Rosales pregunta que cuando van a repatriarse las tropas de infantería de Marina destacadas en Larache y en otros puntos de África.

El señor Pidal contesta que no puede precisar.

El señor Pedregal pide se autorice la exportación de carbones de

Asturias por insuficiencia de medios de transporte.

El señor Villanueva ofrece atenderlo.

Lo del brazal

El señor Azcárate dice que va a ocuparse del decreto del brazal, esto es, de la llamada de los reservistas ferroviarios.

Entiende que no se puede aplicar a este caso el artículo 221 de la vigente ley de reclutamiento y que se ha faltado a ella aplicándolo. Ruega al señor Canalejas exponga su criterio sobre este asunto.

El Sr. Canalejas dice que no solo no ha faltado a la ley sino que al aplicarse el artículo se ha atendido el gobierno al espíritu y a la letra del mismo.

Otra prueba de la legalidad es que la opinión recibió la aplicación de la ley con aplausos.

El Sr. Castrovido interrumpe: La aplicación de ese artículo es contraria a la disciplina del ejército. No lo he dicho en el periódico por temor a la ley de jurisdicciones.

El Sr. Azcárate sostiene que la vigente ley de reclutamiento no puede tener efecto retroactivo.

El Sr. Canalejas insiste en que se aplicó rectamente.

El Sr. Azcárate afirma que la antigua ley de reclutamiento no contiene ningún precepto para el llamamiento de los reservistas en la forma en que se ha hecho, y cree que estos reservistas deben registrarse por la antigua ley. De todos modos pide que se les licencie.

El Sr. Canalejas promete licenciarios pronto, pero tiene que mantener la efectividad del artículo.

Pablo Iglesias protesta de que se haya faltado a la ley con el llamamiento de los reservistas. Asegura que el gobierno ha incurrido en responsabilidad por atropellar las leyes.

El Sr. Canalejas protesta del tono agresivo de Pablo Iglesias.

Soriano: De todo eso tiene la culpa Villanueva.

Canalejas insiste en la necesidad de mantener la efectividad del artículo para este o para otro gobierno. Con él se evita una conflagración. Recuerda lo ocurrido en Francia con motivo de la huelga de ferroviarios. Allí un ministro socialista llamó a los reservistas.

Rectifica Pablo Iglesias.

El señor Feliu hace un ruego al señor Barroso, pero en voz tan baja que no se oye.

Censuras de un exministro

El señor Suárez Inclán dice que no puede continuar su labor presidiendo la comisión de Presupuestos por los obstáculos que encuentra para emitir dictamen.

A pesar de mis requerimientos incansables no he logrado recibir los datos sobre el presupuesto de un departamento ministerial.

Por iguales causas no hemos dictaminado el presupuesto de liquidación. Movimiento general de extrañeza en toda la Cámara.

El señor Canalejas no cree que por negligencia haya dejado de enviar esos datos ningún departamento ministerial.

Ofrece remediar esto.

La situación del Gobierno

El señor Canalejas continúa diciendo que es preciso terminar la discusión de los presupuestos y que no es posible seguir de esta forma.

Se lamenta de la ausencia de los diputados que obligó hace unos días a que se levantara la sesión por falta de número y por igual causa no pudo votarse ayer el presupuesto de Guerra.

Luego expresándose con gran sinceridad, dice que sabe todo lo que debe saber respecto a su situación política y a los medios con que cuenta para gobernar, pero que no adopta resolución alguna, porque no es libre y ahora tiene que permanecer en su puesto sin que nadie tenga que recordarle que tiene que oír el sonsonete de la cadena. (Bien en la mayoría.)

El Sr. Suárez Inclán: He hablado, como he hablado porque creo con ellos servir a mi partido diciendo la verdad de lo que ocurre y para que se sepa que a pesar de mis excitaciones desde el mes de Septiembre no he logrado que me remitan los datos del presupuesto de un departamento ministerial.

El Sr. Canalejas: Su señoría ha debido decirme eso particularmente para que yo lo hubiera remediado.

Ahora lo que debemos hacer es contribuir todos a legalizar la situación, luego ventilaremos recelos y discrepancias particulares.

Lo que urge es normalizar la situación económica. Ahora mas que nunca, pues en vez de las alegrías del superavit vemos que se presentan las tristezas del déficit.

Continúa la sesión.

Comentarios

La pregunta del señor Suárez Inclán ha producido verdadera sensación en la Cámara.

El señor Suárez Inclán era el único exministro del partido que había votado recientemente a favor del Gobierno. Hoy se ha visto palpablemente que está contra él y que ha procurado asestarle una estocada en pleno salón de sesiones, pues, como ha dicho muy bien el señor Canalejas, esa queja pudo formularla privadamente.

Buena prueba de la impresión que ha causado la pregunta ha sido la contestación de Canalejas, triste, sincera, declaración de la que se desprende la amargura al verse casi solo, con la mayor parte de los liberales enfrente. Por eso ha dicho que no se va, que no abandona el poder porque no puede.

El presupuesto a que se ha referido el Sr. Suárez Inclán, es el de Instrucción Pública.

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos e instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio a menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franqueo.

Liquidación

"La Oriental,"

Joyería, platería, relojería

Por tener que dejar el local que ocupa en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Imp. ent. «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

EPSILON CAPP

AVENTURAS

— DE —

Juanito Tenorio

NOVELA

CORDOBA. — 1912

Imprenta «El Defensor», Ambrosio Morales, 6

4

Aseguraba don Losginos que jamás tuvo tiempo para hacer la maniobra de cesarse, así es que al obtener el retiro y marcharse a su casa, se aburría solamente en su soledad y soñaba a los por crear una familia.

Para conseguirlo, llevó consigo a un cierto sobrino suyo, huérfano, de catorce años de edad, al que había perdido de padre, al que amaba entrañablemente y en el que había cifrado las esperanzas de verse rodeado de un enjambre de chicos y pequeñas que amenizasen sus días.

Digo, pues, que tan luego como Juanito Tenorio y Polvorín, que así era llamado el sobrino, cumplieron los catorce años, su tío le sacó del colegio donde se educaba y se lo llevó al campo, su habitual residencia. Porque es de notar que don Losginos era cazador entusiasta y vivía la mayor parte del año en una bonita casa de campo que poseía.

Juanito hizo su primer cazado cazado

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfareros, S. L.
POZOBLANCO.
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas el Chocolate de Confianza de Hipólito Cabrera.

Suplico á más clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invito al público en general á que visite la fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de los locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de los chocolate.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

CUENTO
¡SEA LO QUE DIOS QUIERA!

CONCLUSION

Con la libreta abierta sobre las rodillas y la cabeza entre las manos, quedé absorto delante de esta visión, mirándola de hito en hito, viviéndola, queriendo habituarse á ella.

—¿Cuánto tiempo estuvo así?
 No hubiera podido decirlo. Más de pronto, muy suavemente, sintió la impresión de que un brazo rodeaba su cuello.

—¿Qué haces ahí?
 —¿Yc? ¡nadé!

Los ojos de la joven esposa miraron al esón revuelto y luego á la libreta militar.

—¡Ah! ¡ya comprendé! dijo.
 —¿Comprendes?.. ¿qué?
 —¡Lo comprendo todo!

Más él se había puesto en pie, y cogiéndola entre sus brazos le dijo:

—Mira chiquilla.. ¡no se te metan ya cosas en la cabeza.. ¡no hay nada aún!.. ¡ni habrá nada tampoco! ¡te lo aseguro!

—¿Que no haya nada?.. ¡No se habla de otra cosa!

—Quiero decir que no hay nada verdaderamente serio; los periódicos de esta noche llegan á decir que el acuerdo se firmará dentro de tres días.. ¡Oh; anteaer no era lo mismo.. ¡n manera alguna!

Pero ella, con un gesto altivo, echando atrás la cabeza sacudiendo sus cabellos, como un león joven su melena, replicó:

—¡Hay lo que hay!.. ¡sea lo que Dios quiera! Pero, si es necesario si esos alemanes se arrojasen sobre nosotros, ¡oh! ¡no sería yo quien te detuviera! Y, sin embargo ¡ya sabes si te quiero!.. ¡lo sabes!.. ¿verdad? ¡pues bien! ¡con todo!.. ¡Mira!.. ¿Quieres la prueba de ello?..

—¿Qué?

Con un gesto rápido, enjugando unos ojos que no deben llorar, la joven abre esón de más abajo y muestra á su marido algunos objetos: un par de zapatos, dos botellitas, algunas vendas de lienzo, un portamonedas, una esquita todo ello envidosamente reunido.

—Tu equipaje.. ¡miralo!.. ¡ya está todo listo!

—¿De veras? ¡No es posible!

—¡Mira'o bien!.. ¡Ah, también

yo sabía que hacéis. Mas la situación era muy grave! ¡Tu creías quizá que yo no pensaba en ello, que cerraba los ojos para no ver!.. ¡Esta semana he leído más periódicos que tú: pero también he recordado que el sacerdote nos decía en la instrucción religiosa que después de Dios lo más importante para el hombre es la patria á la que deba sacrificarse todo!

Entonces el obrero estrechando á su mujer contra su pecho, la besó gravemente en la frente:

—¡Gracias!.. porque, ya ves.. ¡somos tan cobardes los hombres ante una lágrima de una mujer!

¡y á tí es á quien te tenía yo más miedo!

—¡No!.. ¡no tengas miedo! porque yo quiero poder alzar siempre la frente al oír pronunciar tu querido nombre!.. ¡Yo soy católica ante todo y tengo confianza en Dios! ¡Sea lo que Dios quiera!

Y en la pobre vivienda las fotografías de los viejos, de los padres que habían visto la guerra, parecían animarse y tender también ellas los brazos á la mujer fuerte, diciéndole: «¡Está bien!.. ¡Tú eres verdaderamente de los nuestros!»

Pierre L'Ermite

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	22 00
Id., id. á la sombra y al aire libre.	22 20
M. mínima á la sombra y al aire libre.	7 60
Id. media á la sombra y al aire libre.	14 70
Oscilación.	17 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 (X)
Agua evaporada en milímetros.	4 60
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA:	
Altura barométrica en una 60°.	753 80
Temperatura á la sombra.	10 80
Id. de termómetro húmedo.	8 80
Tensión del vapor.	7 50
Humedad relativa.	77 20

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés
 Seguros de vida para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PIDANSE DETALLES
 Director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

Estado del cielo. Depósito S. O. Dirección del viento. Ventolera. Fuerza. 115. Velocidad en 100 metros. 115. Órdenes: 23 de Octubre de 1912.—El Catedrático de Física Rafael Vázquez.

MAIZ PLATA
 Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Camarillo al precio de 22 pesetas los 100 kilos, más peso y sobre estos vagones de Córdoba.

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 3.- TELÉFONO, 46

En esta Administración se vende por arrobas

Para anuncios baratos A. REYES MORENO.-Carretas 47 Madrid.

antes de comprar máquinas de escribir, deben conocer la Continental, que, previo aviso á su depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería «La Verdad», Gondomar, 7, lo llevarán á domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

ARRAN AMIENO
 Se hace desde el día del pleo principal en la casa de la Ronda de la Estación, frente á la Estación Central del ferrocarril, con amplias y ventiladas habitaciones y hermosas ascoteras. Informará D. Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaro, 28 y 30. 8-6

Alfonso Navarro y Baos. — Montilla
PINGOS FINOS
 Podrá la marca GLADIADOR

EN LA IMPRENTA
EL DEFENSOR DE CÓRDOBA
 SE HACEN
 Facturas, Circulares
 Tarjetas, Rembretes
 Resúmenes, Acciones
 Resúmenes, Recordatorios
 Mortuorios, Obras de lujo
 Genús y toda clase de trabajos
 Se admiten encargos á cualquier hora del día en la Administración de este periódico
 CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

Gran Fundición de Campanas
 de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas totas, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

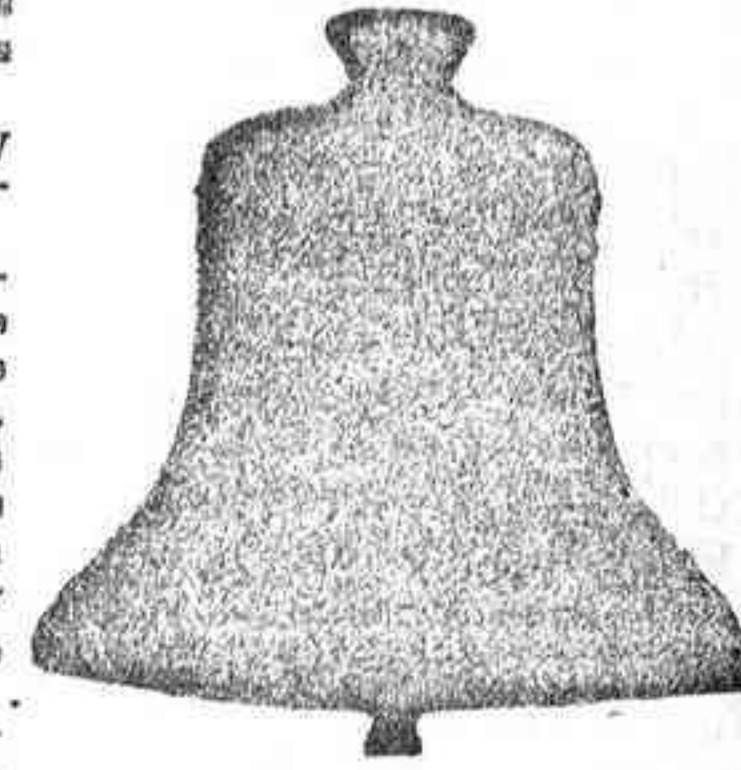
Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oye á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confunden esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, su precio, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los tazos, en el sonido y material que emplean.

Este caso ofrece grandes facilidades para el pago á pie, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídese presupuesto al Director de los Talleres de Campanas de C. B. J. de Madrid.

Títulos expedidos por los señores Obispos C. de las diócesis de membramento, fundador de los mismos, de Córdoba, Oádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carrabanchel Bajo Madrid



Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Fumadores!
HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las aficciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

De depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

El Defensor de Córdoba
 Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Escuelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 pta.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta
 Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

NO MÁS PURGAS
Supositorios «VICTORIA»,
 á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

FERNANDO GULJO
 Cirujano Dentista

Gondomar sin n.º
 Desde acá la fotografía

CAPITULO PRIMERO

TÍO Y SOBRINO

El general de brigada don Longinos Polvorín, cumplió su deber muy á satisfacción de sus jefes en la guerra civil, y después del cariñoso abrazo de Vergara, cargado de cruces, medallas y dolores reumáticos, pidió y obtuvo su retiro y marchose á su casa á descansar sobre los laureles conquistados.

Don Longinos llevaba muy bien sus sesenta y cinco años. Era de corta estatura, musculoso, ágil cuando el reuma no daba señales de existencia, de las vivas, ojos centelleantes y pobladas todavía é hirsutas barba y cabellera. Su caracter era impetuoso y arrebatado, más su corazón era excelente, nobilísimo.